

LISTADO APROBADOS

Por Orden IET/67/2012, de 11 de enero, **se publica la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición** del proceso selectivo para ingreso en el **Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado**, convocado por Orden ITC/1178/2011, de 3 de mayo.

Presentación de Documentos

Los aspirantes aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales desde el día siguiente al 21 de enero de 2012 para presentar en la Subdirección General de Recursos Humanos (paseo de la Castellana, 160, planta 4.^a, de Madrid), o en el Registro General del Ministerio de Industria, Energía y Turismo la documentación solicitada.

Documentación Necesaria

- Fotocopia compulsada del documento de identidad o pasaporte.
- Fotocopia compulsada del título de Ingeniero Industrial, o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo II.
- Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.